



A

Idea Mundo se complace en brindar un nuevo número sobre temas que aquejan las fronteras y sus ciudadanos en el contexto de los procesos de globalización e integración regional. Algunos temas relacionados con la demarcación y la linealidad del límite, así como los relacionados con la vecindad y las relaciones a lo largo de la frontera parecieran estar constantemente afectando dichos espacios o ser históricamente parte inherente en ellos, influenciando las relaciones de productividad, laborales y el desarrollo del lugar. En este número se analiza la experiencia de la frontera colombo venezolana por parte de un grupo de autores bajo diversas perspectivas que oscilan desde lo constitucional, político, social y económico.

Como introducción al debate sobre el límite y su demarcación, particularmente, en el caso de América Latina, **Adalberto Santana** ahonda en las distintas percepciones que sobre las fronteras y límites se tiene de Centroamérica. El autor exhibe los diversos criterios que apuntan a redefinir el istmo como un espacio histórico concreto que responde a la realidad política latinoamericana.

Las autoras **Yoselyn Bermúdez y Ana Virginia Núñez**, analizan los avances jurídicos del proceso de integración latinoamericana desde el enfoque de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Ellas estudian las implicaciones teóricas e históricas y la profundización en el derecho comunitario a través de los pactos y acuerdos suscritos por la República en la región. Al respecto, **Juan Carlos Sainz Borgos**, narra la evolución conceptual del Derecho Internacional Vecinal (DIV) al mismo tiempo que evalúa las iniciativas alcanzadas por Venezuela y Colombia (y entre otros países vecinos) en las dos últimas décadas, para concluir en la necesidad de avanzar en la solución de problemas mediante el desarrollo de una agenda bilateral en el contexto de nuevas concepciones teóricas del Derecho Internacional Público.

Ruth Guerrero y Luis Daniel Anido, examinan la intensificación del mercado entre Venezuela y Colombia a partir del marco regulatorio de las Pequeñas y Medianas Empresas (PyMEs), en el área agroindustrial.

Editorial

Dichos investigadores arriban a que aún y cuando existe apoyo gubernamental y privado hacia los pequeños y medianos empresarios, estos siguen sin beneficiarse plenamente de las políticas y programas desarrollados por las instituciones públicas, a ambos lados de la frontera, ante las actuales condiciones y demandas del mercado.

Leonardo Caraballo identifica en su trabajo los factores que fomentan y dificultan el desarrollo local, a través de una caracterización del mercado laboral y expone un Sistema de Información a desarrollar en el marco de la Zona de Integración Fronteriza (ZIF) como mecanismo indispensable para alcanzar el desarrollo y la integración en materia laboral. El siguiente artículo, las Desigualdades en los TLC con Estados Unidos, plantea a través del estudio del caso colombiano, las desigualdades y los desequilibrios estructurales sociales y económicos de estos países.

Lucrecia Morales y Juan Carlos Morales en, Vecindad, Integración y Desarrollo: frontera colombo - venezolana al 2006, analizan la realidad compartida por estos dos países y la naturaleza de las relaciones bilaterales desde diversas perspectivas hasta el año 2006, fecha en la que Venezuela anuncia su salida de la Comunidad Andina (CAN), la cual brindaba un importante soporte a las relaciones de cooperación, en el marco de la integración y desarrollo regional.

Finalmente presentamos, en la sección de análisis, el trabajo de María Eugenia López sobre el Programa de Repatriación propuesto por Acción Social y los programas desarrollados por el Alto Comisionado de la Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) destinados a solventar la situación de la población colombiana en situación de refugio en Venezuela.

Como es usual, se incluyen las secciones Agenda de las Relaciones colombo-venezolanas y Reseñas, las cuales esperamos sean de gran utilidad, al igual que las secciones anteriores, a nuestra constante audiencia.

**María Eugenia Bello de A.
Coordinadora General**

